

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HERRERUELA DE OROPESA

PRESUPUESTO UNICO EJERCICIO DE 2011

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se haya expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto único para el ejercicio de 2011 aprobado inicialmente por la Corporación en pleno, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2011.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en los artículos 63.1 de la ley 7 de 1985 citada, 170 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de enero y 22 del Real Decreto 500 de 1990 a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente especificados en los números dos de dichos artículos, podrán presentar reclamaciones y sugerencias, con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición, admisión de reclamaciones y sugerencias: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Registro General.

e) Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo por lo que, en su previsión, se publica el siguiente resumen por capítulos:

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	79.063,74
2	Impuestos indirectos	5.214,30
3	Tasas y otros ingresos	21.941,00
4	Transferencias corrientes	130.014,00
5	Ingresos patrimoniales	63.000,00
B) Operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	140.463,90
	Total ingresos	439.696,94
GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Remuneración de personal	156.321,10
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	84.925,64
3	Intereses	1.800,00
4	Transferencias corrientes	28.380,00
B) Operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	158.207,20
9	Variación de pasivos financieros	10.000,00
	Total gastos	439.696,94

Plantilla de personal ejercicio de 2011

1.- Personal funcionario.

Denominación: Secretaría-Intervención. Número de plazas: una. Grupo/Subgrupo A1 (40 por 100 agrupación con Torralba de Oropesa y Caleruela).

Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: una. Grupo/Subgrupo C2.

2.- Personal laboral fijo.

Denominación: Operario Servicios Múltiples. Número de plazas: una.

3.- Personal laboral duración determinada.

Profesor educación adultos. Número de plazas: una (tiempo parcial).

Auxiliares asistencia a domicilio. Número de plazas: cuatro (tiempo parcial).

Personal de limpieza. Número de plazas: una (tiempo parcial).

Socorrista piscina municipal. Número de plazas: una (tiempo completo).

Taquilla piscina municipal. Número de plazas: una (Tiempo completo).

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto, recurso contencioso-administrativo si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones contra la aprobación definitiva, el cual no suspenderá por sí solo la aplicación del presupuesto aprobado.

Herreruela de Oropesa 22 de febrero de 2011.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-2136